Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455

R-DNAT-2013-555

SALTA, 13 de mayo de 2013.

EXPEDIENTE Nº 11.001/2012.

VISTO:

La Resoluciones R-DNAT-2012-1734 a fs. 100/101, R-DNAT-203-163 a fs. 112 y R-DNAT-203-164 a fs. 114 – relacionada con los cargos de Instructores Docentes para el Área Disciplinar de Matemática para el Curso de Ingreso a la Universidad 2013 (CIU 2013) de la Facultad de Ciencias Naturales – equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva a partir del 01 de febrero y por el término de dos (2) meses; y

CONSIDERANDO:

Que al haberse cumplido el período de designación de la Prof. Elena J. Condori es necesario dejar constancia de la finalización de las funciones interinas mediante la suscripción de la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas de la Ing. Elena Judith CONDORI – en el cargo de Instructor Docente para el Área Disciplinar de Matemática para el Curso de Ingreso a la Universidad 2013 (CIU 2013) de la Facultad de Ciencias Naturales – equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva – el día 01 de abril de 2013, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Condorí, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Ing. Agr. Nélida Adelaida Bayón Secretaria Académica Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lig. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich

Decaria

acultad de Ciencias Naturales